Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE PASO DE LOS LIBRES

93/2017

AFIP-DGI c/ SANCHEZ, GUILLERMO ARIEL s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

Señor Juez:

Informo a Ud., que de las tareas de organización de la Secretaría de Ejecuciones Fiscales a mi cargo que me encomendara, se vienen realizando múltiples trabajos en pos de lograr ese objetivo. En el caso se trata de un expediente en el que se ha dispuesto el archivo, no habiéndose incorporado el evento "TERMINADO PARA ARCHIVAR", requisito indispensable para que el sistema refleje la situación real de la demanda ejecutiva.-

Asimismo se detectó un escrito del Dr. FRANCISCO JAVIER LAPROVITTA pendiente de incorporar al expediente, tratándose de una cedula de notificación de sentencia a la ejecutada, instrumento que se digitalizó e incorporó al expediente electrónico.-

Es mi informe.-

Secretaría de Ejecuciones Fiscales, 03 de octubre de 2022

José Luis Mora y Araujo
Secretario

Paso de los Libres, 03 de octubre de 2022.- MYA

Téngase presente lo informado por el Actuario. Agréguese escrito digitalizado.-

Previa toma de razón en el sistema informático, cúmplase con el **ARCHIVO** ordenado en la presente ejecución.-

Notifíquese.-

GUSTAVO del C. de J. FRESNEDA
JUEZ FEDERAL

Signature Not Verified
Digitally signed by JOSE LUIS MORA Y ARAUJO
Date: 2022.10.03 11:35:10 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by GUSTAVO DEL CORAZON FRESNEDA
Date: 2022.10.03 11:35:56 ART

#29320282#344096590#20221003110134993